



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

11172

Anuncio modificación Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el suministro de agua potable en el núcleo de Campos, sa Ràpita i ses Covetes

El Pleno de la Corporación ha aprobado inicialmente, en sesión de 29 de septiembre de 2016, la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el suministro de agua potable en el núcleo de Campos, sa Ràpita y ses Covetes, lo que se hace pública, indicando que los interesados y las asociaciones vecinales y de defensa de los consumidores establecidas en el ámbito municipal que estén inscritas en el registro municipal de asociaciones vecinales, la pueden examinar y, en su caso, presentar alegaciones, a las oficinas municipales, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB; si no se nos presentan convertirá definitivamente aprobada y se publicará el texto íntegro en el BOIB.

Campos, 30 de septiembre de 2016

El Alcalde

Sebastià Sagreras Ballester

